

# Mujeres expatriadas en Arabia Saudita: desafíos y transformaciones en el proceso migratorio

## Expatriate Women in Saudi Arabia: Challenges and Transformations in the Migration Process

Paola María Akl Moanack  
Universidad de La Sabana

E-mail: [paola.akl\\_cont@unisabana.edu.co](mailto:paola.akl_cont@unisabana.edu.co)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3242-5690>

María del Carmen Docal Millán  
Universidad de La Sabana

E-mail: [maria.docal@unisabana.edu.co](mailto:maria.docal@unisabana.edu.co)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5444-0373>

Mayra Alejandra Joya Rozo  
Universidad de La Sabana

E-mail: [mayrajero@unisabana.edu.co](mailto:mayrajero@unisabana.edu.co)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1902-7337>

Mary Luz Fernández Moreno  
Universidad de La Sabana

E-mail: [maryfemo@unisabana.edu.co](mailto:maryfemo@unisabana.edu.co)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0890-3373>



**Autoras**

La expatriación de latinos como una de las modalidades de migración ha impactado a las mujeres y sus dinámicas familiares. Objetivo: profundizar, desde las voces de las mujeres, en las transformaciones en las relaciones familiares y los roles de género durante la migración e integración al contexto sociocultural. Metodología: estudio descriptivo, mixto, transversal, mediante cuestionario y entrevista. Muestra por conveniencia, técnica bola de nieve con 103 mujeres latinas expatriadas en Arabia Saudita. Resultados: reportan cambios en los roles en el interior de la familia, asimetría en las relaciones de género y dificultad en la asimilación de la cultura islámica. Conclusiones: el proceso migratorio genera desafíos de adaptación y oportunidades que promueven el desarrollo personal y la calidad de vida familiar.



**Resumen**

*The expatriation of Latinos as one of the modalities of migration has impacted women and their family dynamics. Objective: To deepen, from the voices of women, the transformations in family dynamics and gender roles during migration and integration to the sociocultural context. Methodology: Descriptive, mixed, cross-sectional study, through questionnaire and interview. 103 expatriate Latina women in Saudi Arabia, sampled by convenience with snowball technique. Results: They report changes in roles within the family, asymmetry in gender relations and difficulties in assimilation to Islamic culture. Conclusions: the migration process generates adaptation challenges and opportunities that promote personal development and quality of family life.*

Mujer expatriada; migración; relaciones familiares; género; contexto sociocultural

*Expatriate woman; migration; family relations; gender; sociocultural context*



**Key words**

Recibido: 11/06/2020. Aceptado: 23/07/2021



**Fechas**

## 1. Introducción

América Latina y el Caribe han experimentado grandes transformaciones en los últimos cuarenta años, se observa la migración como una de estas variadas modalidades que integran y conforman dichos cambios. Según Alba et al. (2010), las comunidades receptoras ven a los migrantes, en el marco del corto plazo, como generadores de conflicto; no obstante, desde otras perspectivas, son considerados como un facilitador de cambios. Para Stefoni (2011), el destino principal de la migración latinoamericana es Estados Unidos, pero, con el inicio de siglo, los destinos se han ampliado hacia Canadá, Europa y Asia.

Una de las modalidades de migración es la expatriación; al respecto, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2006) diferencia al inmigrante, como la persona no nacional que ingresa a un país con el propósito de asentarse en él, del expatriado, quien no llega nunca a tener un estatus que lo reconozca como ciudadano del país en el que reside. Por su parte, Porret (2014) reconoce como expatriado a la persona que, por motivos laborales, se traslada a un país diferente al de origen mediante un contrato de trabajo con una empresa. Como afirma Arduino (2019), se observa un aumento significativo en el número de expatriados en los últimos años. Algunos plantean que la mujer se muestra más dispuesta a acompañar a su pareja en este proceso y, por tanto, debe adaptarse en diferentes niveles a más situaciones que su cónyuge (Álvarez, Gómez y Contreras, 2011; Espinosa, 2009). En este contexto, las participantes de esta investigación son mujeres latinoamericanas que acompañan a sus esposos trasladados a Arabia Saudita por motivos laborales.

El descubrimiento del petróleo en marzo de 1938 transformó económicamente a Arabia Saudita de manera excepcional, dándoles gran legitimidad en la industria petrolera. Actualmente, mantiene relaciones económicas con varios países occidentales y juega un papel importante en la economía global por su participación en organismos internacionales como la OPEP, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Este desarrollo ha acelerado la contratación de profesionales de diferentes áreas en distintos países latinoamericanos y es catalogado entre 2015 y 2019 como el país con mayor atractivo por la contratación de profesionales en la modalidad de expatriados.

Migrar implica un proceso complejo de adaptación. La transición de un país a otro genera desafíos a nivel familiar, psicológico, social y cultural, especialmente al comienzo; a largo plazo, resulta en oportunidades de crecimiento tanto en lo personal como en la dinámica familiar.

En este sentido, la mujer ejerce el liderazgo familiar, fundamentado en el rol de sacrificio y entrega generado por su empatía. En consecuencia, como lo afirman Davies, Broekema, Nordling y Furnham (2016), muestra una mayor predisposición a la seguridad emocional, generosidad y compromiso con la vinculación afectiva de la familia, al tiempo que el hombre centra su atención en el desarrollo profesional y en el fortalecimiento de su capacidad como proveedor.

Gregorio (1997), desde la última década del siglo XX, advirtió que las mujeres juegan un rol tanto social como privado en el proceso migratorio de la familia, en la medida en que la cultura patriarcal le asigna responsabilidades frente al cuidado del entramado privado y social como parte del mantenimiento de los vínculos familiares.

Otro aspecto del proceso migratorio por expatriación, descrito por Fujimori, Hayashi, Fujiwara y Matsusaka (2017), es la sensación de aislamiento en el inicio de la experiencia, que se vivencia con sentimientos de tristeza, rabia y desaliento, mayoritariamente reportados por mujeres. Frente a esto, Mantelou y Karakasidou (2017) plantean que, si las mujeres expatriadas

reciben apoyo emocional y afectivo, les será más fácil interactuar con otros, hacer una mejor lectura sin juicio de sus sentimientos y pensamientos, así como de los demás miembros de su familia.

Evidentemente, las situaciones de migración generan cambios en varias áreas de ajuste de forma abrupta: los migrantes llegan a un sitio en el cual, de forma casi inmediata, se ven frente a la necesidad de adoptar nuevas costumbres, cambiar su forma de comunicarse y, sumado a esto, están fuera del contexto social en el cual tienen sus redes de apoyo. Estos procesos de cambio son altamente estresantes y se dan en un escenario en el cual los actores ven debilitados sus recursos emocionales que aumentan los factores de riesgo a sufrir agresiones y violencia en el interior de la familia (Fujimori et al., 2017).

En este contexto, surge la necesidad de explorar el fenómeno desde las voces de las mujeres latinas expatriadas en Arabia Saudita. Se plantearon como preguntas de investigación: ¿cómo se integran las mujeres expatriadas en el nuevo contexto sociocultural? ¿Cómo se transforman sus roles de género? ¿Cómo se transforman las relaciones de pareja en ese proceso?

## 2. Marco teórico

Los estudios migratorios, desde la perspectiva feminista de Hondagneu-Sotelo (2007) y Oso y Parella (2012), plantean la articulación entre los procesos migratorios y las prácticas sociales que atraviesan las relaciones familiares y de pareja en los países de origen y de acogida. Igualmente, destacan la importancia de las mujeres en los procesos sociales y en sus recorridos laborales, a pesar de los obstáculos estructurales encontrados y el rol que juegan a la hora de buscar soluciones que permitan sostener la reproducción de las familias en los países de origen y de destino. Asimismo, la mirada de género le da un espacio al papel que juegan en los procesos de movilidad geográfica y social en el marco de la migración, en respuesta a los estudios de lógica productivista y androcéntrica.

Otra cuestión que hace visible la perspectiva feminista es que advierte que las categorías “hombres” y “mujeres” no son internamente homogéneas; por lo tanto, es necesario incluir en el análisis otras dimensiones, como clase social, edad, etnia y religión, entre otras (Mohanty, 2003). En el mismo sentido, algunos estudios plantean que la migración física está fuertemente asociada con la posibilidad de movilidad social que asegura ahorros para el desarrollo de proyectos familiares, como la educación de los hijos, la compra de vivienda, el apoyo a los padres, entre otros; esta cuestión ha sido denominada por Oso, Sáiz y Cortés (2017) como *movilidades cruzadas* en el marco de la globalización contemporánea.

Ahora bien, la experiencia de transición cultural conduce a construir nuevos significados de la realidad y a renegociar opciones personales de vida y a redefinir narrativas culturales de la vida familiar. Estas últimas permiten reconectar el pasado, el presente y el futuro de manera subjetivamente significativa. Berger y Luckmann (1993) plantean que las personas nacen y se desarrollan dentro de una estructura social objetiva, en la que se encuentran a otros que les son significantes; sin embargo, los sistemas sociales, al ser dinámicos, se transforman en el tiempo. Asimismo, las personas modifican y adaptan valores y creencias, según los momentos en los que transcurre su biografía, construyendo nuevos significados sobre la experiencia de vivir en un país y en una cultura específica. Así, las mujeres, según los autores, como parte de su experiencia humana en los procesos de subjetivación y objetivación, construyen explicaciones, conocimientos y significados sobre sus vivencias. Es decir, la realidad se asocia al flujo

de interacciones entre unos y otros, que se manifiesta en las dinámicas conyugales, familiares y sociales, por la naturaleza relacional de la persona.

Reflejo de lo anterior es la experiencia narrada por las mujeres latinas expatriadas en Arabia Saudita, quienes deben adaptarse a las costumbres sauditas en muchos aspectos, como vestuario, comportamiento y relaciones sociales, horarios, actividades culturales, prohibición de ingreso a ciertos lugares, imposibilidad de conducir automóvil, y a la necesidad de estar acompañadas por un hombre que garantice su seguridad, entre otros aspectos (Rodríguez, Cantera y Strey, 2013). Lo anterior, en Occidente, es considerado como una vulneración a su libertad e igualdad.

Ahora bien, los países latinoamericanos también tienen una cultura machista, en la que se mantienen las relaciones asimétricas de poder entre hombres y mujeres. Las cifras de violencia intrafamiliar y de pareja advierten sobre el impacto del fenómeno en las personas, familias y comunidades, así como en los servicios de bienestar, salud y jurídicos. Es decir, las mujeres latinas expatriadas han construido su biografía en contextos culturales machistas, en los que, aunque menos radicales, la discriminación hacia las mujeres aún se mantiene y la violencia de pareja es un problema social anclado en la cultura. En Arabia Saudita, las mujeres expatriadas no cuentan con redes de apoyo social; en su mayoría, tienen barreras de idioma, la condición de ingreso al país supone la dependencia económica y legal del esposo, lo que las hace vulnerables a la violencia (Arnosó et al., 2013).

En este orden de ideas, algunos autores definen la violencia intrafamiliar y la violencia de pareja como fenómenos complejos y multicausales, que afectan en especial a la mujer, y los asocian con las relaciones desiguales de poder, la falta de redes de apoyo social, la dependencia económica, entre otros, que generan vulnerabilidad económica, judicial, cultural y política (Ifeoma, 2018; Orbea, 2017; Docal, Cabrera y Salazar, 2017; Benítez, 2016; Arnosó, Arnosó, Mazkarian e Irazu, 2013; Elgorriaga, Martínez y Otero, 2013).

Respecto de las mujeres migrantes, se han estudiado las desigualdades y la violencia hacia ellas, el comportamiento resiliente de los expatriados para hacer frente a las dificultades y la nueva cultura en la que viven, así como las percepciones acerca del trabajo (Orozco y Soriano, 2018; Alves y Minelo, 2017; Cabezón y Sempere, 2017). La investigación acerca de los procesos de adaptación ha cobrado especial interés en la última década, particularmente desde la perspectiva de la psicología cultural (Schinke, Blodgetta, Rybac, Kao y Thierry, 2019). No obstante, la riqueza de estudios sobre migraciones desde América Latina, en la revisión de la literatura no se encontraron estudios sobre mujeres latinoamericanas expatriadas en Arabia Saudita.

En el contexto de las migraciones, las relaciones de género se ven afectadas y América Latina no escapa de esto. Los procesos migratorios ponen en relieve desigualdades, relaciones de poder y representaciones sociales de género que determinan las relaciones entre hombres y mujeres de manera jerárquica, al valorar los roles masculinos como superiores a los femeninos. Esta construcción sociocultural incluye factores objetivos y subjetivos que preceden a los mismos individuos y que estos, en la vida cotidiana, reproducen y transforman los sistemas de género en cuestiones clave, como las relaciones familiares y de pareja, así como las económicas (Zavala y Rozée, 2016).

Según Rosas (2008), el proceso migratorio obliga a una renegociación de los roles de género, lo que provoca la reestructuración de las asimetrías de género, pero no neutraliza las desigualdades. En esta línea de pensamiento, la perspectiva de género resulta útil en el análisis (Zavala y Rozée, 2016), ya que centra su atención en los vínculos y las articulaciones, al considerar los

elementos culturales y su relación con los procesos históricos y estructurales en el marco de la complejidad. La investigación sobre las mujeres migrantes, desde esta perspectiva, aporta una mirada sensitiva en la construcción de conocimiento en torno a la experiencia migratoria de las mujeres en cualquiera de sus formas (González y Delgado, 2015).

Ahora bien, la violencia de género es considerada por distintos autores como un problema social y de derechos humanos, de expresión global, caracterizado por la complejidad de su análisis, en tanto en este confluyen distintos factores individuales, familiares, sociales y culturales, asociados a las relaciones desiguales entre los géneros (Ifeoma, 2018; Orbea, 2017; Karakurt, Whiting, Van Esch, Bolen y Calabrese, 2016).

Arnoso et al. (2013) identifican, entre los factores de riesgo de las mujeres migrantes frente a la violencia, las escasas redes de apoyo, la dependencia económica de las parejas, el desconocimiento de recursos estatales, la falta de intérpretes que visibilicen la problemática y la dificultad para la vinculación sociolaboral. Elgorriaga, Martínez y Otero (2013), por su parte, plantean que las mujeres inmigrantes no solo son víctimas de violencia, sino que, además, deben afrontar cambios y realizar ajustes psicológicos, sociales, económicos y culturales.

### 3. Metodología

Se realizó un estudio tipo exploratorio, descriptivo, transversal, de carácter mixto y desarrollado en dos momentos. El primer momento fue cuantitativo exploratorio y en este se indagó, mediante cuestionario, acerca de las características sociodemográficas, convivencia en el interior de la familia, aspectos que generan conflicto en la pareja, percepciones sobre la violencia, tipos y eventos de violencia. El segundo momento fue de profundización a partir de los hallazgos del primer momento, mediante entrevista semiestructurada.

Se contó con un total de 103 participantes. Como criterios de inclusión se definió que fueran latinoamericanas migrantes expatriadas, residentes en Arabia Saudita y que, en el momento del estudio, se encontraran en las etapas de ciclo vital adulto joven y adulto maduro. La recolección de la información mediante cuestionario se desarrolló en los meses de marzo y abril de 2019 y las entrevistas fueron realizadas entre los meses de septiembre y octubre del mismo año.

En el primer momento, participaron 103 mujeres y, en el segundo, 10 mujeres del mismo grupo, que, en la entrevista, expresaron su interés y voluntad en profundizar en sus vivencias.

El cuestionario de 52 preguntas fue previamente diseñado y dividido en 4 partes: 1) variables sociodemográficas como edad, nivel educativo, idiomas que habla, tiempo de residencia en Arabia Saudita, país de nacimiento, ocupación y estrato socioeconómico en su país de origen y tipo de familia; 2) variables sobre convivencia familiar, relaciones de género y apoyo familiar en el proceso migratorio, toma de decisiones en la pareja y la familia, distribución de las tareas domésticas y los aspectos que generan conflicto en la pareja; 3) variables de percepción de la violencia, a partir de los mitos que naturalizan la violencia intrafamiliar planteados por Barnett, Miller-Perrin y Perrin (2011), que reporta Alpha de Cronbach de 0,76; y 4) la escala de violencia e índice de severidad de Valdez, Híjar, Salgado, Rivera, Ávila y Rojas (2006), que reporta un Alpha de 0,89.

La entrevista fue diseñada a partir de los hallazgos del cuestionario, con el fin de profundizar en la historia familiar y de pareja de las participantes, en aspectos como los cambios en las

relaciones familiares y los roles de género en la pareja, por causa del proceso migratorio y de integración al nuevo contexto sociocultural.

Se realizó un muestreo por conveniencia y las participantes fueron contactadas mediante la técnica de bola de nieve. Para el análisis, se utilizó el programa SPSS, versión 26, y, a partir de los resultados, fue diseñada la guía de entrevista. Posteriormente, se desarrollaron las entrevistas que fueron sistematizadas en las matrices previamente diseñadas, y se realizó el análisis centrado en la identificación de coincidencias y divergencias en los relatos de la vivencia.

Finalmente, se realizó la lectura cruzada de los resultados de los dos momentos, con el fin de llegar a la comprensión del fenómeno.

En atención a las consideraciones éticas de proyectos de investigación social, cada participante firmó el consentimiento informado, mediante el cual se garantizó el anonimato y la confidencialidad de la información.

## 4. Resultados

### 4.1. Características sociodemográficas

Se realizaron análisis descriptivos de frecuencias y porcentajes.

**Tabla 1. Variables sociodemográficas**

Variable	Frecuencia	Porcentaje (%)
<b>Edad</b>		
Menores de 40	45	44
Mayores de 40	58	56
<b>Nivel educativo</b>		
Bachillerato	2	2
Técnico o universitario	61	59
Posgrado (especialización, maestría, doctorado)	40	39
<b>Ocupación</b>		
Trabajo tiempo completo	12	12
Trabajo medio tiempo	16	16
Desempleado, en búsqueda de trabajo	21	20
Desempleado, no busca trabajo	53	51
Retirado/jubilado	1	1
<b>Estrato socioeconómico en el país de origen</b>		
Medio	75	73
Alto	28	27

Variable	Frecuencia	Porcentaje (%)
<b>Tipología familiar</b>		
Nuclear biparental	101	98
Reconstituida	2	2

Respecto al lugar de procedencia, el 54% (56) son de nacionalidad venezolana, el 28% (29) colombiana, el 12% (12) mexicana, el 2% (2) costarricense y el 1% (1) argentina, peruana, chilena y ecuatoriana. Por otra parte, como se puede observar, el grupo de participantes no es homogéneo en cuanto a nivel educativo y ocupación en el momento del traslado.

#### 4.2. Transformación de las relaciones de pareja y de los roles de género en el contexto de migración

Las normas establecidas en el Reino de Arabia Saudita prohíben a los dependientes, en este caso, a las mujeres, establecer vinculación laboral formal. No obstante, el 20% (21) de las participantes expresaron estar en busca de alguna alternativa que les genere ingresos. Es importante aclarar que no incumplen la norma saudita, sino que asumen como trabajo actividades económicas informales. Las mujeres trabajaban en su país de origen antes de desplazarse a Arabia Saudita, situación que cambia con la migración, lo que genera sentimientos de frustración, depresión y tristeza: “Un poco deprimida y con ganas de hacer algo [...] no siempre dependiente de los ingresos de tu esposo” (MC3); “es frustrante porque uno invirtió tiempo, plata, esfuerzo, años de experiencia y cuando yo llego acá [...]. Entonces en el momento no sabemos cuándo se puede volver a retomar” (MC1); “yo creo que el cambio más frustrante para mí es el hecho de no sentirme independiente de mi esposo” (MV5).

Quienes han mantenido actividades productivas manifiestan: “la verdad me siento superbien porque a pesar de que no estoy ejerciendo mi profesión, tengo un negocio que me permite sentirme productiva y conectar con mi parte profesional, puedo generar dinero por mis propios medios” (MV4).

Otras narrativas muestran satisfacción con el retorno a los roles tradicionales de género: “pues a mí no me afecta tanto porque acá he tenido bastante tiempo con mi hijo” (MV2); “Me siento bien, tengo un negocio, soy más feliz haciendo lo que hago que ejerciendo mi profesión” (MV4).

Respecto del significado que tiene el trabajo, manifestaron reconocimiento al del hogar: “hay muchas formas de trabajo, actualmente trabajo en el hogar, el trabajo de cuidar de mi hijo, a mi esposo, cuidar de la casa, la comida” (MC3); “lo que yo le decía a mi esposo, trabajar es más allá de estar como activo, la plata pues también es como parte de su vida porque para eso se formó, creo que eso es parte importante [...] de la vida de una persona, que cuando te interrumpen se queda como ok y ¿ahora comenzar en qué? y porque yo pienso que no puedo depender solo de mi esposo” (MC1); “generar ingresos está relacionado más con el emprendimiento que en un trabajo tradicional [...] porque uno trabaja bastante en la casa y eso no es recompensado a nivel económico” (MV4).



Acerca de los cambios por realizar alguna actividad económica, mencionaron: “mi esposo fue el que se puso más difícil, como celoso del tiempo, por ejemplo, que, si me ve que estoy haciendo algo y, no le estoy poniendo la atención de siempre” (MM7).

Estudios anteriores han descrito que, en contextos de migración, el trabajo de mantenimiento del hogar como responsabilidad de la mujer no se cuestiona, se reafirma en la esfera doméstica (Álvarez et al., 2011; Espinosa, 2009).

La convivencia en el interior de la familia fue evaluada desde aspectos como toma de decisiones, distribución en las tareas del hogar, aspectos que generan conflicto y sensación de bienestar.

Sobre quién toma las decisiones, aunque el 95% (98) reconocen que lo hacen en pareja, y el 1% (1) que las toma ella, las narrativas lo contradicen: “el manejo del dinero es más de mi esposo” (MM7), y en proyectos familiares: “yo me sentía toteada con los asuntos del colegio y al ver que mi otro hijo estaba creciendo. Dije como no puedo estar así toda la vida, criando sola, trabajando. Él vio la necesidad de estar todos juntos por la crianza” (MC9); “le dije que yo, ya no quería vivir más así, que era muy poco el tiempo compartido” (MC1); “aplazó la venida mía, por su cuenta, él creía que era mejor así” (MC2); “me refiero a decisiones [...] como garantizarles a ellos ciertas cosas, en alguna oportunidad lo he consultado con él, recibo su opinión, pero a veces como que no es muy favorable, él empieza a poner problema por algo, entonces finalmente tomo la decisión, pero son decisiones que a él poco o nada le afectan” (MC10).

Uno de los mayores cambios (61%) (63) lo han observado en la distribución de las tareas domésticas y el tiempo para la pareja: “cambió completamente porque digamos cuando estábamos en Colombia nos repartimos las cargas del hogar, por ejemplo, ambos trabajábamos, entonces ambos colaborábamos con todo, al llegar acá, siento que la responsabilidad del hogar es únicamente mía, yo me encargo del hogar y la casa y él de trabajar y de proveer” (MC1); “yo hago todo, él no me colabora en ningún momento” (MC1); “mi esposo se encarga del trabajo, yo me encargo de las cosas administrativas” (MC3); “que él me ayude más con la casa, mejorar la comunicación, recuperar la relación, ya que hemos estamos muy distanciados” (MC9); “la comunicación, el uso de las palabras que deben ser, el respeto hacia el otro, en la forma como uno se comunica, y en el ponerse en el lugar del otro” (MC10); “antes compartíamos un poco más porque ahora él llega, hablamos poco y a comer y a dormir” (MV6).

Estas narrativas pueden explicar que, al incrementarse notoriamente el estatus socioeconómico de los hombres por la expatriación, la asimetría en los roles de género se acentúa (Oso y Parella, 2012; Hondagneu-Sotelo, 2007; Gregorio, 1997).

En cuanto a los aspectos que generan conflicto en la pareja, uno de ellos se refiere a las relaciones con los familiares: “muy cortante, muy seco, distante” (MM6); “como de menosprecio” (MC10); “sí con mi familia, porque ellos nunca estuvieron de acuerdo en que yo no trabajara” (MM7); “tiene que ver con la familia de él. Con la ayuda que le da él a su familia” (MV4).

Frente a la sensación de bienestar, el 64% (66) de las mujeres manifiestan que casi siempre suelen sentirse bien, el 24% (25) a veces, el 10% (10) siempre y el 2% (2) casi nunca. Algunas expresaron: “Mantenerse ocupado en algo, cuando dejé de estudiar inglés yo siempre sentí un vacío de no tener algo como propio. Un quehacer propio de uno, porque uno tiene mucho trabajo en casa” (MC1); “la única preocupación que tengo es las actividades con mi hijo, que es lo único que me tendría intranquila o estresada porque llega el niño y tenemos que comer rápido porque tenemos fútbol. Eso es lo estresante” (MM6); “siento desesperación, yo creo



que son ataques de pánico que me dan a veces, pero ya duran menos tiempo, ya los identifico [...] antes era una constante, como periodos de tristeza muy largos, ahora me conozco mejor y noto, no es que algo haya cambiado [...] es algo mío lo que me causa la ansiedad en lo que estoy pensando, no lo que está pasando” (MM7); “lo que no me deja estar tranquila es estar tan lejos de la familia en Colombia y en especial por las condiciones de salud de mis papás, eso es un tormento [...] y eso no me deja estar tranquila aquí” (MC10); “estar sola, estoy bien porque voy al gimnasio, sé que los niños no están aquí desordenando, puedo hacer mis cosas. Me dificulta, cuando de pronto está (cónyuge) en la casa y no me colabora con algún favor que le pido y se molesta” (MC9).

En el caso de las participantes venezolanas, la situación del país las afecta, por las dificultades que atraviesan sus familiares debido a la crisis económica. Algunas refirieron: “que alguien de mi familia está pasando alguna necesidad” (MV4); “de repente no poder ir a ver a mis familiares. De repente no tener esa cercanía y saber que tal vez mi hermana lo está pasando mal” (MV5).

Estas narrativas coinciden con lo que Arduino (2019) ha denominado *etapa temprana de la asignación internacional*, en la que se presentan sentimientos de pérdida de lo que se ha dejado atrás; la reducción del círculo familiar que afecta, mayoritariamente, a las mujeres.

Acerca de los aspectos que les dan tranquilidad y bienestar, las participantes expresaron: “la estabilidad de permanecer los cuatro. La estabilidad para garantizarles a ellos [los hijos] oportunidades de estudio, como de aprendizaje, la tranquilidad también me la da el poder apoyar a mi familia, me da tranquilidad poder estudiar, que todos estamos aprovechando la experiencia acá, eso me da mucha tranquilidad” (MC10).

### 4.3. Integración de las mujeres expatriadas al nuevo contexto sociocultural

Si bien es cierto que el nuevo contexto social genera un incremento en el control en el interior de la pareja, también es cierto que permite disminuir el impacto de ciertas dinámicas en la familia: “lo que me desenchaja un poco es esa incomodidad de taparme, de la discriminación que de repente puedo sentir por ser mujer. Eso que no puedo salir a la calle usando el vestuario que usaba en mi país libremente. Ese tipo de cosas sí me generan más estrés” (MV5); “esta vida es muy cómoda” (MM6); “el apoyo de mi esposo y las muchachas (amigas) también acá. Me he sentido bien, me han apoyado, me han ofrecido su ayuda y yo siento que el estilo de vida acá también ayuda. El tema de la seguridad es muy tranquilo, la gente no bebe, eso también ayuda a que uno esté más tranquilo. El estilo de vida aquí es tranquilo en general” (MV5).

Argumentan que la violencia está relacionada con prácticas naturalizadas en el contexto social y cultural en el país de origen, como el consumo de alcohol: “sí, el consumo de alcohol es una causa de violencia, de hecho, en mi casa hubo problemas con el consumo de alcohol por parte de mi madre [...] era algo que afectaba la armonía familiar y pues lo triste es que mi papá no decía nada, también estaba ausente la mayor parte del tiempo, era proveedor y ya” (MC9); “a mi papá le gustaba tomar, entonces llegaba a buscar problema” (MC1); “es benéfico porque nuestro hijo no está viendo un comportamiento social de la sociedad latinoamericana que es tomadora por naturaleza” (MC3); “hay una ventaja acá, es que beneficia el tema de la convivencia al interior de la familia y en especial en la formación de mis hijos, porque desafortuna-

damente en nuestro país sí se ven personas consumiendo [...] mientras que acá eso no se permite y no está en la cotidianidad” (MC10).

Las participantes tienen una marcada diferencia cultural con Arabia Saudita; por lo tanto, cuando llegan, deben iniciar un proceso de adaptación. El 73% (75) afirmaron que su esposo ha sido el mayor apoyo; seguido por el 14% (14), que refieren que el apoyo ha sido de otras familias de expatriados compatriotas, en especial las mujeres, con quienes se comunican mediante el uso de redes sociales. El 9% (9) reconocen el apoyo de otros expatriados latinoamericanos y sus familiares desde la distancia. En las entrevistas, aludieron al apoyo del esposo: “el apoyo de mi esposo fue incondicional, trató de hacerme la vida muy fácil, de relacionarme con personas, su apoyo también aquí en la casa me ha demostrado que me entiende” (MV4); “cuando yo llegué estaba deprimida, entonces él (esposo) llegaba del trabajo y decía: vamos a la calle, vamos a salir, vamos a no sé qué. Entonces me trataba de mantener ocupada y nos la pasábamos toda la tarde dando vueltas” (MM6); “el apoyo que él (esposo) me ha brindado ha sido facilitarme conocer sitios de interés, entonces, con él buscamos la información de dónde están ubicados los almacenes” (MC10); “la relación de pareja al llegar a Arabia de pronto cambió, siento que está 100% mejor porque al inicio fue difícil. El apoyo de tu pareja es muy importante” (MV3).

Sobre las actividades que han contribuido a su integración sociocultural, el 74% (76) reportan reuniones con compatriotas o latinos para la celebración de cumpleaños y festividades de fin de año. El 11% (11) se vincularon a centros de idiomas para aprender inglés y a posgrados en la modalidad virtual. El 9% (9) se han vinculado a actividades deportivas y danzas en los lugares de residencia (*compound*): “actividades de tipo recreativo, entonces vamos con mis hijos a conocer nuevos lugares” (MC10); “lo máximo son salidas con otras personas colombianas, pero es muy de vez en cuando” (MC9); “aquí hay un grupo de baile que representa a Venezuela [...] ofrece esos momentos de intercambio cultural y es maravilloso” (MV8).

El 7% (7) sostienen que las actividades religiosas han representado un importante apoyo en su adaptación; en este punto, es de aclarar que en Arabia Saudita no existen iglesias distintas a las mezquitas; sin embargo, en uno de los *compound* hay una capilla en la que cada mes se realiza la misa en español. Además, las mujeres han conformado por iniciativa propia grupos de oración.

El cambio en las costumbres ha sido fuerte: “sobre todo el encierro, que ha sido el cambio más drástico, sin embargo, como acá han cambiado algunas cosas con los árabes y ya no ponen tanto problema porque una mujer ande sola por la calle o por un centro comercial, siempre uno siente el temor de estar restringido como mujer” (MC1); “realmente me impactaron porque no es que sea una católica cristiana y que vaya todos los días a misa, pero asistía a fiestas religiosas, pero como acá no se puede, entonces, te toca buscar otras opciones, como ir a Bahrein a misa de vez en cuando, enseñarle tu misma a tus hijos la catequesis, como los principios religiosos, como uno fue educado porque no hay colegios que te apoyan con la educación religiosa” (MC3); “lo principal es el taparme, porque en Venezuela tenía la libertad de vestirme como yo quisiera y aquí no” (MV5); “lo principal es el machismo [...] porque tú no vales nada, él (esposo) te representa, entonces yo ‘¿cómo así que no valgo nada?’, entonces al principio es como que tú le hablas a alguien y por ser mujer te ignoran, eso es lo más difícil” (MM6).

Otro de los elementos que influye en el proceso de adaptación es el idioma; en este caso, las expatriadas usan para comunicarse el español y el inglés. Solo el 12% (12) hablan inglés; este aspecto es relevante debido a que en Arabia Saudita el idioma oficial es el árabe y la segunda

lengua es el inglés; por lo tanto, al tener dificultades para comunicarse, las mujeres no se sienten autónomas ni seguras. Podemos observar tres grupos: 1) las mujeres que no tienen ningún conocimiento de inglés y requieren de otra persona para comunicarse: “actualmente continúo haciendo trámites y demás con mi esposo, he sentido que cuando uno va con un hombre, la atención es más rápida y él habla mejor el inglés entonces se agilizan las cosas” (MC1); 2) las mujeres que tienen un conocimiento intermedio del idioma y pueden realizar algunos trámites de manera autónoma: “yo creo que me puedo defender, yo creo que uno llega al punto de hacerse entender y más en este país donde la lengua nativa no es el inglés” (MC10); y 3) las mujeres que tienen conocimiento de inglés, tienen mayor autonomía; no obstante, una de las entrevistadas expresó: “Yo hablo español, inglés y portugués, pero sería bueno aprender árabe, porque he tenido limitaciones por falta de ese idioma” (MC4).

En las narrativas sobre el proceso de adaptación, se encontraron dos perspectivas:

1. Mujeres que consideran haber logrado adaptarse: principalmente, por comprender que están en una cultura distinta y que deben respetar sus costumbres y normas: “al inicio empiezas a ver todo como terrible ¿cómo puede ser esto posible?, y luego empiezas, bueno, esto es común y empiezas a darte cuenta que no puedes cambiar nada, porque es una cuestión cultural y que la gente nace con su cultura y se queda con ella y los errados no son ellos, sino uno que tiene que aprender a ser abierto y que tú te adaptas a ello porque es su cultura, es su país” (MC3); “al tipo de la vestimenta (abaya) es difícil de adaptarse, pero ya no me angustia” (MC1); “mis creencias son completamente diferentes, pero considero que tengo la capacidad de tolerarlo y entender que simplemente hay que respetarlo” (MV4).
2. Mujeres que consideran no haber logrado adaptarse: reconocen tener cierto grado de tolerancia y advierten sobre las situaciones con las que no están de acuerdo, como la discriminación hacia la mujer y la consecuente vulneración de sus derechos: “nadie se adapta por completo a este país donde se cierran los negocios para rezar [...] y tú vas a comprar algo y no alcanza” (MV2); “lo más difícil es la separación de la familia” (MV3); “el hecho de que el colegio sea solo de hombres. A un lado las mujeres a un lado los hombres” (MC9); “El tema del vestuario [risas] no solo para mí, sino también para mis hijos” (MC10); “para salir a la calle que me tenga que poner la abaya” (MM7); “acá es difícil, porque aquí es totalmente estricto el tema del vestuario” (MC3).

En ambas perspectivas, se ve que la mujer latinoamericana expatriada pierde algunas herramientas que le permiten tener poder en la relación; sin embargo, el primer grupo logra visualizar en el nuevo contexto estrategias de afrontamiento. Coinciden los dos grupos en que la prohibición de la venta de alcohol, la seguridad y la estabilidad económica generan bienestar en sus familias.

#### 4.4. Violencia en el interior de la pareja en el nuevo contexto

Se realizaron análisis descriptivos teniendo en cuenta 5 miembros de la familia, con el objetivo de conocer si la violencia contra las mujeres se asocia con el nuevo contexto cultural o si, por el contrario, está asociada con la historia familiar de su país y familia de origen. El 12% de las mujeres (13) se reconocen como víctimas de violencia intrafamiliar, principalmente psicológica y física, por parte de sus padres durante la infancia y adolescencia.

Por otra parte, la cultura machista latinoamericana promueve las relaciones asimétricas entre hombres y mujeres, que puede intensificarse en el nuevo contexto, situación que hace a las mujeres vulnerables a ser víctimas de violencia económica, psicológica, física o sexual.

Acerca de la violencia económica, las mujeres narran que se expresa en el control del dinero, situación que no ocurría en sus países de origen, pues allí trabajaban y tenían autonomía financiera. Así lo expresaron: “sí, él intenta como cambiar eso, pero de todas maneras sí. Uno siempre termina dando explicaciones, cuentas de lo que se va a gastar, hasta para el mercado” (MC1); “pero a veces compro y me dice, pero por qué compraste eso, pero no es que me lo restrinja. A veces te pones en la situación de que, si yo estuviera trabajado, yo podría gastarme ese dinero sin que nadie te esté preguntando por qué compraste eso” (MM 6); “no me impide comprar, pero sí a veces, toca justificar algunas cosas” (MC10); “por más que digamos que el dinero es compartido, se tiende a saber que el dinero es como más plata del uno que del otro, así no se diga” (MC1).

En cuanto a eventos de maltrato y violencia psicológica, las mujeres manifestaron que en algún momento de su vida han sido menospreciadas por su cónyuge por no saber inglés: “a veces como no sé inglés, a veces como que dice, bueno porque mejor no aprendes, a veces me hace sentir algo respecto a eso” (MV2). Los celos o sospechar de las amistades son otra forma de violencia psicológica, relacionada con el control de la pareja, el suicidio y la violencia intrafamiliar. Estas variables contribuyen al problema social estructural de la violencia en Latinoamérica, por lo que fueron incluidas en la escala mexicana que fue utilizada en este estudio. Se encontró que el significado que le dan está relacionado con interés por la persona amada e inseguridad, y expresan algunas manifestaciones como tolerables. “Hasta cierto punto es bueno, digamos a veces expresar ese tipo de cosas, porque parece que le interesa la persona” (MC1); “depende el grado de celos, unos celos como un juego, algo muy muy mínimo, digamos que no lo veo como súper grave o malo ni me ofende, pero si son unos celos un poco más exagerados me parece que el significado es inseguridad porque no confía en mí” (MV4); “celos es como si no quisiera que convieras con otras personas, no creo que sea así, como que quiere atención quizás” (MM7); “yo pienso que eso es inseguridad y desconfianza, eso es que la persona considera que no da lo suficiente o que le falta algo para que la otra persona vaya a buscarlo a otro lado” (MC10); “pues yo creo que sí es celoso, pero aquí con quién, pero sí, es celoso, a veces sí es celoso y se pone bravo” (MV1).

Nótese que en los discursos los celos se traducen en términos de “protección”, en tanto justifican el control de sus parejas como una forma de cuidado; sin embargo, aparecen varias cuestiones que se dirimen únicamente en la dicotomía control/protección.

Otra circunstancia relacionada con este tipo de violencia psicológica hace referencia a si le han dicho que es poco atractiva; las participantes afirman: “a veces cuando uno se engorda un poco, hacen algún tipo de comentario y pues uno sí se siente mal” (MC1); “pues un día mi esposo, me hizo sentir mal. No me lo dijo de mala manera, pero sí me dijo ‘usted antes se cuidaba un poquito más y ahora está comiendo mucho, por salud se tiene que cuidar’” (MV2); “en relación con el peso, como que te estás engordando, yo sé que me estoy engordando, pero me enoja que me lo diga” (MM8).

Respecto a la violencia física, el 7% (7) manifestaron haber sido víctimas por parte de sus cónyuges; sin embargo, solo una de las entrevistadas la reportó: “afectó mi personalidad, hoy en día yo soy una persona demasiado prudente, temerosa en muchas cosas” (MV5).

Hacen énfasis en que la violencia psicológica y la física tienen un impacto negativo en la vida; no obstante, reconocen mayores efectos en la psicológica, dado que se puede ver afectada su estabilidad emocional, identidad, autoestima y relación con otros a corto, mediano y largo plazo. Una de las participantes expresó: “es peor una agresión psicológica que física porque la física la estás viendo, es claro el golpe, vas a un doctor y te dice aquí está el golpe, pero en una emocional no la ves hasta que ya te destruyó la vida, hasta que pierdes la fe completamente. [...] por eso sé que la violencia emocional es la peor porque te destruye desde dentro y no ves y son heridas bien profundas, cuando tu papá o tu mamá se burla de ti” (MM7).

En relación con la violencia sexual, el 41% (42) expresaron que, en algún momento, las relaciones sexuales han sido causa de conflicto con su pareja. Sin embargo, en las entrevistas, expresaron que los eventos se presentaron en relaciones anteriores. “Con mi pareja actual no, pero con la relación anterior sí” (MV4); “sentía que me presionaba en mantener relaciones sexuales sin haberlo hecho nunca, fue algo que yo no quería hacer, pues más bien era algo presionado por mi entorno en ese momento” (MV5); “realmente yo no quería, lo hice para calmarlo para hacerle creer que no lo iba a dejar, pero al otro día lo dejé” (MV8).

Los cambios repercuten, significativamente, en la forma de comprender la familia y las relaciones de pareja en el momento de enfrentar los conflictos que estos producen y que, por su naturaleza, pueden generar violencia, al anteponer el poder sobre el diálogo (Docal et al., 2017).

Es claro que la violencia se encuentra anclada en la cultura; por esta razón, el cuestionario evaluó las percepciones sobre la violencia a partir del grado de acuerdo con 12 afirmaciones características de la cultura latinoamericana. Los análisis descriptivos se muestran en la siguiente tabla.

**Tabla 2. Percepciones de violencia intrafamiliar**

Percepciones de violencia intrafamiliar	Totalmente desacuerdo (%)	En desacuerdo (%)	Ni de acuerdo ni en desacuerdo (%)	De acuerdo (%)	Completamente de acuerdo (%)
Cuando una persona recibe maltrato es porque se lo ha buscado	73	21	4	1	1
Una persona maltratada es culpable por permanecer junto a quien la maltrata	23	26	26	17	7
La familia debe mantenerse unida a cualquier costo	36	27	20	5	12
Las personas que agreden a sus familiares son violentas por naturaleza	19	27	24	17	12
Las personas que agreden a sus familiares también fueron maltratadas en su infancia	8	22	30	28	12
Es normal recurrir a la violencia para solucionar conflictos	83	10	5	0	2
Lo que ocurre dentro de una familia es privado: “la ropa sucia se lava en casa”	22	17	21	19	20
El consumo de alcohol y drogas es causa de violencia intrafamiliar	17	13	13	29	29

Percepciones de violencia intrafamiliar	Totalmente desacuerdo (%)	En desacuerdo (%)	Ni de acuerdo ni en desacuerdo (%)	De acuerdo (%)	Completamente de acuerdo (%)
La falta de recursos económicos es responsable de la violencia intrafamiliar	44	24	17	9	6
La violencia física es más grave que la violencia verbal o emocional	50	25	17	5	2
Los padres tienen derecho a castigar a los hijos cómo y cuándo lo consideren adecuado	21	17	21	25	15
El hombre debe dejar claro que es él quien manda en el hogar	75	17	6	0	3

Las mujeres consideran que no se puede afirmar que, si la víctima permanece en una relación afectiva con una persona violenta, es culpable de ello o busca ser maltratada; por el contrario, sostienen que las personas emocionalmente o económicamente dependientes (justifican el comportamiento del agresor) requieren de un mayor apoyo para adquirir herramientas que les ayuden a optar por una vida libre de violencia: “no, yo creo que las personas que terminan en estas situaciones, no es porque quieren, es porque no conocen otra cosa [...] yo siento que no es porque ellas busquen eso, sino porque no saben, no tienen las herramientas” (MV5).

Expresan que la violencia no puede ser concebida como algo natural del contexto familiar, social y cultural en el que se desarrollan: “yo no creo que nadie nazca violento, pero la familia lo forma así [...] hay casos donde hay trastornos psicológicos, enfermedades psicológicas y eso es real también” (MM7).

Reconocen, igualmente, que, en algunos casos, el contexto familiar y social influyen en que reproduzcan patrones de comportamiento: “yo pienso que pudiese ser, no necesariamente en la infancia, pero sí pudo haber pasado algo durante su vida, que convirtió a esa persona violenta” (MV4); “pienso que, si una persona que ha sido víctima puede llegar a subsanar situaciones vividas no resueltas, puede llegar a ser distinto con ayuda” (MC10); “trabajar en el autocontrol, en la inteligencia emocional, y eso desde pequeños tenemos que enseñarla” (MV8); “pienso que la violencia no tiene ninguna justificación, ni el maltrato con las palabras, ni los golpes, ni humillar al otro tiene justificación, porque somos personas que razonamos, que sentimos y comprendemos cómo usamos nuestras palabras y no hay justificación para que yo violento a otro, eso no tiene por qué pasar” (MC10).

Finalmente, las mujeres piensan que una persona que está siendo agredida y maltratada no debe soportarlo para mantener unida la familia, reconocen que los comportamientos individuales pueden ser transformados con apoyo profesional y familiar, para tomar decisiones orientadas a la búsqueda de un ambiente sano, armónico y que contribuya al desarrollo y el bienestar integral de toda la familia.

Las ambigüedades en las narrativas reflejan la persistencia de la configuración de la masculinidad hegemónica y las lleva a reivindicar, al menos en el discurso, roles de género más equitativos. No obstante, en la vida cotidiana, reconocen las desigualdades de género.

## 5. Conclusiones

El propósito del estudio fue profundizar, desde las voces de las mujeres, en los desafíos que requiere la adaptación y la integración a un nuevo contexto sociocultural y cómo este transforma los roles de género y las relaciones familiares.

Frente a la integración de las mujeres expatriadas al nuevo contexto sociocultural, los resultados muestran que la experiencia de transición cultural lleva a construir nuevos significados de la realidad, como lo plantean Berger y Luckmann (1993). El estudio aporta evidencias que sustentan que las políticas laborales para expatriados deben estudiar las diferencias de género, al entender que se trata de grupos internamente heterogéneos (Oso, Sáiz y Cortés, 2017; Mohanty, 2003), y, por tanto, deben considerar variables sociodemográficas en la comprensión del proceso de adaptación.

Los factores que mayor desafío representan para la adaptación son el idioma, los cambios en el vestuario, las prácticas religiosas, la dependencia económica y las limitaciones de sus libertades individuales, representadas en la supervisión obligatoria de la mujer en espacios públicos, su ingreso y salida del país, entre otras. Frente a esto, los factores de adaptación más importantes son: la comprensión de la temporalidad de la estancia (por el carácter de expatriadas) y la consecución del objetivo del proyecto familiar (mejoramiento de las finanzas familiares, la experiencia internacional que permite la promoción profesional futura y el emprendimiento).

Respecto de las transformaciones en los roles de género en el contexto de migración, los resultados muestran que la mayor afectación gira en torno al control económico, dado que las esposas que acompañan trabajaban en su país de origen y la dependencia económica es una variable que genera conflicto en la pareja y afecta el nivel de bienestar percibido (Oso y Parella, 2012; Álvarez et al., 2011; Espinosa, 2009; Hondagneu-Sotelo, 2007). También, las características propias de las políticas de expatriación en Arabia Saudita generan dependencia en las distintas dimensiones de la vida de las mujeres.

No todas las participantes se sitúan en la misma posición de subordinación, si se tiene en cuenta que no se trata de un grupo homogéneo en el nivel educativo y la ocupación previa a la expatriación, lo que afecta la sensación de bienestar que tienen frente al cambio. Se identifican dos grupos: el primero, el de las mujeres de estudios superiores y posgrado, que trabajaban en su país de origen, que se cuestionan la dependencia económica, el sacrificio por la familia y muestran mayores resistencias a las limitaciones del nuevo contexto. En el segundo, las mujeres que, al no trabajar, valoran el rol reproductivo y de cuidado que ha sido naturalizado y asociado con lo femenino en las sociedades patriarcales y, por tanto, no cuestionan su rol en el nuevo contexto.

En ambos casos, se observa que el cambio de contexto hacia una cultura patriarcal más rígida que la latinoamericana, acentúa las relaciones de género asimétricas apropiadas en el país de origen. La expatriación redefine el rol de hombres y mujeres en relación con el cuidado de los hijos, del hogar y la generación de ingresos, retomando roles de género tradicionales. No obstante, parece difícil para los dos grupos reconocer que dichas dinámicas de subordinación ya existían.

Al influir en los roles de género y, por lo tanto, en las dinámicas familiares, el cambio de contexto tiene un impacto en la manera en que se percibe la violencia de pareja. En este sentido, el estudio aporta a la comprensión del fenómeno. Estudios previos plantean la perspectiva de género como una categoría de análisis para tener en cuenta en los estudios migratorios (Oso



y Parella, 2012; Hondagneu-Sotelo, 2007; Gregorio, 1997). Sin embargo, no se encontraron estudios que relacionen la condición de expatriado con la violencia de pareja.

Se han reportado ampliamente, en estudios anteriores (Fujimori et al., 2017; Karakurt et al., 2016; Davies et al., 2017; Gregorio, 1997), mayores afectaciones para la mujer por la dependencia, que, para el caso en estudio, se constituye en factor de riesgo de violencia psicológica y económica, en la modalidad de control de los recursos familiares. Los resultados confirman que, cuando la violencia está presente en sus biografías, esta permanece e, incluso, se recrudece en el nuevo contexto. La violencia se naturaliza por las representaciones sociales, y vemos que, a pesar de estar mayoritariamente en desacuerdo con los mitos de la violencia, los porcentajes de acuerdo de las participantes confirman que no es producto del proceso migratorio.

Vale la pena recordar que se trata de un estudio exploratorio del fenómeno de migración en la modalidad de expatriación, en el caso de las mujeres que acompañan a sus esposos, y que interroga sobre el fenómeno y abre nuevas posibilidades de investigación. En este sentido, no basta el conocimiento sobre la realidad de las mujeres en el contexto migratorio, es imperativo para las empresas vincular en los procesos de expatriación la mirada hacia la esposa mediante procesos de participación social e interacción y formación de redes. En consecuencia, el estudio refleja que se mantiene la necesidad de ajustar las políticas laborales para los procesos de expatriación teniendo en cuenta las etapas involucradas en el proceso y las diferentes dimensiones de la vida familiar planteadas por Álvarez et al. (2011) y Espinosa (2009).

## Referencias

- Alba, F., Castillo, M. Á. y Verduzco, G. (2010). *Migraciones internacionales*. El Colegio de México.
- Álvarez, M., Gómez, S. y Contreras, I. (2011). *Políticas de expatriación en multinacionales: Visión de las personas*. Ernst & Young abogados y IESE Universidad de Navarra.
- Alves, L. y Minelo, I. (2017). Resiliência e expatriação: das adversidades à dinâmica do comportamento resiliente de expatriados. *Revista Alcance*, 24(3), 329-349. [https://doi.org/10.14210/alcance.v24n3\(Jul/Set\).p329-349](https://doi.org/10.14210/alcance.v24n3(Jul/Set).p329-349)
- Aragónés, A. M. y Salgado, U. (2011). Nuevo patrón migratorio bajo el contexto de la crisis. En A. M. Aragónés (dir.), *Crisis económica y migración. ¿Impactos temporales o estructurales?* Universidad Nacional Autónoma de México.
- Arduino, M. F. (2019). La familia migrante desde el prisma del cónyuge que acompaña. *Quaderns de Polítiques Familiars*, (5), 67-75. <https://doi.org/10.34810/quadernsn5id387653>
- Arnosó, M., Arnosó, A., Mazkarian, M. y Irazu, A. (2012). Mujer inmigrante y violencia de género: factores de vulnerabilidad y protección social. *Revista Migraciones. Instituto Universitario de Estudios Sobre Migraciones*, (32), 169-200. <https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones/article/view/912>
- Barnett, O., Miller-Perrin, C. y Perrin, R. (2011). *Family violence across the lifespan*. Sage Publications.

- Benítez, L. (2016). *Violencia de género. Intervención en casos de violencia de género con mujeres inmigrantes de cultura musulmana* (Trabajo Fin de Grado en Educación Social). Universidad de Valladolid, Palencia. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/19377>
- Berger, P. y Luckmann, T. (1993). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu Editores.
- Cabezón, M. y Sempere, J. (2017). El paro o Argelia: la expatriación de los españoles en Argelia como salida laboral. *Migraciones. Publicación Del Instituto Universitario De Estudios Sobre Migraciones*, (43), 15-38. <https://doi.org/10.14422/mig.i43.y2017.002>
- Davies, S., Broekema, H., Nordling, M. y Furnham, M. (2016). Do women want to lead? Gender differences in motivation and values. *Psychology*, (8), 27-43. <https://doi.org/10.4236/psych.2017.81003>
- Docal, M. C., Cabrera, V. E. y Salazar, P. A. (2017). Estado actual de la investigación académica en familia: Una mirada a los estudios colombianos. En C. Idrovo-Carlier y C. Torres-Castillo (eds.), *El lado humano de la sostenibilidad: reflexiones desde lo privado y lo público*. Universidad de La Sabana.
- Elgorriaga, E., Martínez, C. y Otero, N. (2012). Proceso migratorio y ajuste psicológico de las mujeres latinoamericanas y magrebíes: un análisis desde la perspectiva de género. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, (31), 125-154. <https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones/article/view/924>
- Espinosa, M. (2009). *Los procesos de internacionalización empresarial y gestión de personas*. Fundación EOI.
- Fujimori, A., Hayashi, H., Fujiwara, Y. y Matsusaka, T. (2017). Influences of attachment style, family functions and gender differences on loneliness in Japanese university students. *Psychology*, (8), 654-662. <https://doi.org/10.4236/psych.2017.84042>
- Gregorio, C. (1997). El estudio de las migraciones internacionales desde una perspectiva del género. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, (1), 145-175. <https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones/article/view/4939>
- Grosfoguel, R. (1999). Puerto Rican labor migration to the United States modes of incorporation. *Coloniality and Identities*, (22).
- González, M. C. y Delgado, Y. (2015). Género y migración: retroceder caminos. *Ex aequo*, (31), 143-157.
- Hondagneu-Sotelo, P. (2007). La incorporación del género a la migración: no sólo para feministas ni sólo para la familia. En M. Ariza y A. Portes (dirs.), *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera* (pp. 423-451). UNAM - Instituto de Investigaciones Sociales.
- Ifeoma, E. (2018). Effectiveness of Nigeria's international obligations in curbing domestic violence. *Journal of International Law and Jurisprudence*, 9(1), 1-13.
- Karakurt, G., Whiting, K., Van-Esch, C., Bolen, S. y Calabrese, J. (2016). Couples therapy for intimate partner violence: A systematic review and meta-analysis. *Journal of Marital and Family Therapy*, 42(4), 567-583. <https://doi.org/10.1111/jmft.12178>

- Mantelou, A. y Karakasidou, E. (2017). The effectiveness of a brief self compassion intervention program on self-compassion, positive and negative affect and life satisfaction. *Psychology*, (8), 590-610. <https://doi.org/10.4236/psych.2017.84038>
- Mohanty, Ch. T. (2003). *Feminism without borders: Decolonizing theory, practicing solidarity*. Duke University Press. <https://doi.org/10.1515/9780822384649>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2006). *Derecho internacional sobre migración. Glosario Sobre Migración*. [https://publications.iom.int/fr/system/files/pdf/iml\\_7\\_sp.pdf](https://publications.iom.int/fr/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf)
- Orbea, M. (2017). ¿Hasta que la muerte los separe? La violencia de pareja en la tercera edad. *Novedades en Población*, 13(26), 134-144.
- Orozco, C. y Soriano, E. (2018). Estudio de las desigualdades y la violencia contra las mujeres marroquíes. Una aproximación desde el modelo metodológico de mapas corporales. *Revista 88 Internacional de Estudios Migratorios*, 8(1), 23-48. <https://doi.org/10.25115/riem.v8i1.2162>
- Oso, L. y Parella, S. (2012). Inmigración, género y mercado de trabajo: una panorámica de la inserción laboral de las mujeres inmigrantes en España [Presentación]. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 30(1), 11-44. <https://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/39111>
- Oso, L., Sáiz, A. y Cortés, A. (2017). “Movilidades cruzadas” en un contexto de crisis: Una propuesta teórica para el estudio de la movilidad geográfica y social, con un enfoque de género, transnacional e intergeneracional [Presentación]. *Revista Española de Sociología RES*, 26(3), 293-306. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2017.24>
- Porret, M. (2014). *Gestión de personas. Manual para la gestión del capital humano en las organizaciones*. ESIC Editorial.
- Rodríguez, R., Cantera, L. y Strey, M. (2013). Violencia de género en la pareja contra mujeres inmigrantes: un estado del arte. *Revista Estudios de Género*, 4(37), 41-69.
- Rosas, C. (2008). *Para proveer cardaleños desde Veracruz a Chicago. Un estudio cualitativo con varones adultos*. El Colegio de México.
- Schinke, R., Blodgetta, A., Rybac, T., Kao, S. y Thierry, T. (2019). Cultural sport psychology as a pathway to advances in identity and settlement research to practice. *Revista Psychology of Sport and Exercise*, 42, 58-65. <https://doi.org/10.1016/j.psychsport.2018.09.004>
- Stefoni, C. (2011). Migración, remesas y desarrollo. Estado del arte de la discusión y perspectiva. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, (10), 495-521. <https://doi.org/10.4067/S0718-65682011000300023>
- Valdez, R., Híjar, M., Salgado, V., Rivero, L., Avila, L. y Rojas, R. (2006). Escala de violencia e índice de severidad: una propuesta metodológica para medir la violencia de pareja en mujeres mexicanas. *Revista Salud Pública*, 48(supl. 2), S221-S231. <https://doi.org/10.1590/S0036-36342006000800002>
- Zavala, M. E. y Rozée Gómez, V. (2016). *El género en movimiento: familias y migraciones*. Colegio de México.